

LOS FUNDAMENTOS POLITICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA DE NICARAGUA ESTAN DIVULGANDOSE EN COSTA RICA

Para mañana domingo a las ocho de la mañana en el Centro de Trabajadores de esta capital, está anunciada una asamblea convocada por la filial del Partido Socialista de Nicaragua, con el fin de exponer a la consideración pública sus propios fundamentos.

Desde hace algún tiempo está realizándose esta campaña. Venciendo muchas dificultades llevamos adelante esa misión, pues nuestro Partido, además de su pobreza, se encuentra con la ignorancia, con la desconfianza, con la decepción, y lo que es más grave, con la canallezca propaganda de ciertos revolucionarios de última hora vienen desarrollando en contra de nuestro Partido y contra el movimiento obrero de nuestro país.

Es difícilísima esa tarea porque esto significa desarraigar del alma del pueblo los reflejos del caudillismo, del bandolerismo, y del engaño que son la característica principal de nuestra historia política para crear en ella un concepto más justo, más moderno y sencillo de la vida y de la política. Es difícil, porque ella supone para quienes la realizan un régimen de examen profundo y realista de la historia; una capacidad analítica suficiente, ya que sólo podrá ser efectiva si se logra desentrañar el móvil de cada fenómeno social que se haya operado, y la constitución de un programa realmente ajustado a las aspiraciones populares, cuya finalidad inmediata sea construir en el presente las bases sobre las que en el futuro habrá de descansar una Patria de verdad.

La nuestra es un área de salvación de las masas; de construcción en la conciencia orientada hacia la conquista de una forma positiva de la democracia y el derecho. Se trata de destruir el viejo rebaño nicaragüense, para crear en su lugar el pueblo nicaragüense, capaz de influir directamente en los pasos orgánicos del Estado.

Consecuente en este criterio, el Partido Socialista se ha hecho cargo de examinar serenamente, con un sentido realmente revolucionario, toda la historia de Nicaragua; desde su primitiva organización, pasando por las luchas entre timbucos y calandras, los legitimistas y positivistas, conservadores y liberales, deteniéndose unay otra vez en cada detalle. Por eso es que ha despertado el rencor y la maledicencia de quienes sin ningún sentido de la honradez han sumido al país en la desesperación y en la miseria, de quienes ningún concepto ético ni patriótico crearon y facilitaron las más

vergonzosas intervenciones extranjeras y aprobaron ese monumento del entregismo que se llama tratado Bryan Chamorro.

Es lógico que muchos capillos se asusten de las concepciones políticas y económicas proclamadas por nuestro partido y en arranques de enojo, nos achachen culpas que no hemos cometido. Somos los socialistas los únicos que desde hace muchos años, a pesar de las persecuciones y de los confinamientos en Corn Island, hemos luchado bravamente por el ampliamiento democrático de nuestro país. Somos los únicos que nos interesamos por el establecimiento de un régimen de justicia social para todos. Por eso disfrutamos siempre las infamias de los Chamorro de los Cuadras Pasos, de los Cabrales, —y porque no de cirlo— de los "liberales" de campanillas, que ante las nuevas corrientes históricas o pusieron la balloneta y el fusil.

Para nosotros la lucha por el pueblo es la gloria. Hemos prometido que les arrebatamos el rebaño a los señores feudales y lo cumpliremos. Pese a los cantos mentirosos de los revolucionarios de opereta que publican artículos en los periódicos; que se lamentan de la tiranía después de haberla fomentado; que se quejan del males tar social, pero que le arrebataron las tierras a los indígenas y a los campesinos; que someten a los obreros a jornadas de 10 y 8 horas, como sucede en el periódico "La Prensa de Chamorro"; que le niegan un salario mejor a sus obreros, como sucede en la Fábrica Pasos y Arellano y que someten a la esclavitud a los campesinos, como sucede en "El Meneo y en otros grandes latifundios de Granada y Chontales.

Esa lucha tiene sus fundamentos y eso es precisamente lo que nos hemos propuesto explicar en esas asambleas. Ese es el origen de nuestro programa que iremos explicando conforme nos lo permitan nuestras posibilidades.

PESAME

Damos nuestro más sentido pésame a los compañeros Víctor y Gonzalo Cordero y a toda la familia por la muerte de don Jeremías Cordero.

TREINTA MIL COLONES
 \$30,000 para la imprenta de la clase trabajadora, serán recogidos en la Semana de la Imprenta

No niegue su ayuda a esta gran idea de dotar a la clase trabajadora de su propia imprenta y contribuya económicamente.

EXHA EL BONO correspondiente A SU CONTRIBUCION COMITE PRO-IMPRESA DE LA C.T.C.R.

"LA CORONA"

INSTALADA AL COSTADO NORTE DE LA PANADERIA MUSMANNI

Depósito de Mantequilla. - Queso garantizado por su pureza, lo mismo que le ofrecemos: ARROZ, MAIZ, FRIJOLES. - Café PUNTO ROJO a \$ 1.10 y muchos otros artículos.

LA CAMARA DE COMERCIO...

Viene de la Pag. UNO
 bajo hasta 1 año después de terminado el conflicto mundial acarreará mayores males que ventajas, pues si su aplicación ha implicado, en casos, resquemores entre patronos y trabajadores por incomprensión de ambos, su suspensión provocará grandes conmociones, porque implicará justamente lo que se trata de evitar, esto es, el choque de clases con su secuela, de daños, venganzas, huelgas, etc., lo que se traduce en la paralización más absoluta de todas las actividades del país.

La promulgación del Código de trabajo es la consecuencia directa de la inclusión en nuestra Constitución Política del Capítulo de Garantías Sociales. Es un paso firme para lograr mayor armonía entre el capital y el trabajo en un deseo de humanizar la lucha por la vida consiguiendo así beneficio seguro para ambas fuerzas, si se tiene la comprensión necesaria para aplicarlo. Esta comprensión es necesaria porque sin ella continuaría la lucha sorda que ahora se está gastando con graves consecuencias para el país. Nuestros compañeros son reaccionarios por naturaleza. Así lo enseña la historia: a nuestro recordado don Cleto, bien llamado el padre de la democracia, se le combatió en primera campaña presidencial, allá por el año de 1905, porque deseaba dotar a todos los lugares del país, por lejanos que fueran, con cañerías y a las ciudades cabeceras de provincias, con cloacas, una de las caricaturas más celebradas en la época, le pintaba con un zancudo sobre la calva venerable. A don Juan Rafael Mora y al general Cañas, verdaderos patriotas a quienes Centro América debe la expulsión del filibustero de su territorio, se les fusiló en Puntarenas.

Considero que con el tiempo y tratando de corregir las imperfecciones que la experiencia vaya señalando al Código, se irá llegando a completarlo en tal forma que lleve el cometido que está llamado a cumplir. Por ejemplo creemos que un motivo de roce continuo es la forma como establecen los artículos 28 y 29 EL PREAVISO Y AUXILIO DE CESANTIA: para el patrón es motivo de continuos disgustos suscitado por trabajadores de conciencia demaiado amplia, para no llamarlos de otro modo, para quienes se convierte en un negocio "el curtir" en su trabajo diario con el objeto de que el patrón cansado del mal rendimiento que da, lo despidiera y esté obligado a cubrirle la cesantía además de otorgarle el preaviso que le permite conseguir trabajo inmediatamente dada la escasez actual que existe de trabajadores en las labores agrícolas. Es nuestra opinión que si el patrón da por terminado el contrato de trabajo por que no desea continuarlo o porque el trabajador no le da el rendimiento esperado, y notifica el preaviso que señala el artículo 28 dando un día por cada semana al obrero para que busque trabajo no tiene que pagar la cesantía, ya que la misma resulta una doble pérdida para sus intereses. Si por el contrario el patrón por intemperancia o incomprensión despidiera violentamente al trabajador sin concederle la ventaja del preaviso, si debe pagarle la cesantía que, entonces, capacita al trabajador para dedicar su tiempo a buscar trabajo sin perjuicio para su familia, porque tiene el sustento, garantizado con la suma recibida.

A la H. Cámara de Comercio no le conviene en modo alguno auspiciar un proyecto que provoque una probable

lucha social, como el que merece este informe pero ella podría propiciar, con ventaja para la agricultura, la reforma de los artículos 28 y 29 del Código de Trabajo en la forma que dejamos señalada.

A nuestra Cámara conviene, para el menor éxito de sus Despachos de Hacienda y Comercio; a su vez al gobierno interesa gobernar con la mayoría de la clase trabajadora, Secretaría de Estado en la armonía con el Gobierno, mercio, laborar en completa más particularmente, con la para el mayor provecho de su gestión administrativa. Si otra fuera la actitud de la Cámara tendría dificultades en su labor en pro del comercio y si otra fuera la actitud del Gobierno, su gestión se vería reducida a sofocar continuamente brotes subversivos causados por el odio de estado en la clase trabajadora al considerarse despojada de sus derechos.

DIALOGO ENTRE UNA ENLUTADA Y UNA VANGUARDISTA

VIENE de la página TRES— las intrigas y las mentiras y el desprestigio contra el gobierno. Pide usted fuerza y decisión para obligar a los campesinos a sembrar? Muy bien; nosotros pedimos fuerza y decisión para obligar a los ricos a ceder tierra para los campesinos; nosotros pedimos al Banco Nacional créditos baratos para los agricultores. Nosotros pedimos al

gobierno planes de producción agrícola y organización general de nuestra agricultura. Obrera.—Si para eso pasó el radio anoche, para oír a Mora, para entender las razones de la carestía de la vida, para saber discutir bien. Usted en cambio prefirió ir a Chachalaca diciendo payasadas y tonterías.

FIN
 BAJA EL TELON

Expulsado

Declárese expulsado del Partido Vanguardia Popular a Alberto Rojas Conejo, portador del carnet número 1351 quien militó en la Célula de "Atenas". Esta expulsión se debe a que Rojas Conejo en conveniencia con el patrón en donde trabajaba, hizo que se le rebajara los sueldos a los compañeros, y a otros procedimientos innobles.

Firma.
 Abel Rodríguez,
 Secretario de Organización de la Célula "Atenas"

VANGUARDIA POPULAR APOYA EL...

VIENE de la página UNO— este caso y en otros muchos, están dispuestos a ayudar a los cafetaleros en los grandes problemas, que afectan la economía nacional, es justo esperar, que los cafetaleros, ayuden a resolver los problemas de los trabajadores, tan íntimamente ligados con la economía nacional.

Por otra parte, esta misma posición nos obliga en este caso, concreto a reafirmar nuestra decisión enérgica de defender a toda costa las conquistas básicas del Código de Trabajo y todos los derechos que el pueblo ha logrado para forjarse un porvenir más noble y decente.

El señor Presidente de la República en reciente radio difusión afirmó categóricamente que mantendrá contra todo y contra todos, los beneficios que el Código de Trabajo concede a la clase trabajadora, es decir, que no es su intención ni abolirlo ni suspenderlo; pero que no obstante, comprendía que como toda obra humana, era susceptible de reformas, según la experiencia fuera demostrando los defectos de que adolece. Ante tan categóricas manifestaciones; consideramos error de parte de la Cámara de Comercio empeñarse en gestionar la suspensión de los efectos del Código de Trabajo pero ya lo señalamos podría ella en unión de otras Cámaras similares, propiciar la reforma indicada de los artículos 28 y 29 del mismo cuerpo de Leyes, lo que constituirá un efectivo avance en el camino del entendimiento de las dos fuerzas vivas del país; las clases patronal y la trabajadora.

INFANTILES ARGUMENTOS CONTRA...

Viene de la Pag. UNO
 ses consecutivos con el patrón, y, en segundo lugar, que éste lo haya despedido sin ningún motivo justificado. Los trabajos de la siembra, cultivo y recolección de cosechas en cuanto al maíz, arroz, frijoles, etc. se refiere se han hecho siempre a base de trabajadores ocasionales (También exigen peones permanentes los pequeños cañaverales ni los pequeños cafetales.) Se buscan peones cuando se va a preparar en terreno; se buscan para la "aporcada" del maíz; se buscan para "la arranca" de frijoles, para cortar el arroz, para limpiar el cañal o hacer una mojada, para hacer la "palea" o la "cogida" en el pequeño cafetal, etc. Son peones ocasionales que trabajan consecutivamente una o dos semanas, cuando más, con el agricultor. Este los despide, para buscarlos luego, cuando los necesita de nuevo. Y con los otros peones ocasionales nada tienen que ver las prestaciones del pre-aviso y auxilio de cesantía. No hay vein

te agricultores de estos en todo el país que mantengan siquiera cinco peones trabajando permanentemente con ellos todo el año; aún en este caso, por tener solo cinco trabajadores permanentes, estarían a salvo de las disposiciones que para los trabajadores del campo establece el Código de Trabajo. Resulta, pues, absurdo afirmar que el Código de Trabajo tenga algo que ver con la escasez de frijoles, arroz, maíz etc., que estamos padeciendo. Es cierto que algunos de estos trabajadores han reducido su cultivo y que muchos terratenientes se han negado a alquilar las tierras en las que antes los campesinos acos, tumbraban hacer sus siembras. Pero lo han hecho por otras razones. Unos, por ignorancia; se ha negado a comprar por las medidas de los interesados han propalado acerca del Código; y otros, la mayoría, respondiendo a un plan criminal de sabotaje a la producción, plan que persigue el extremar del encarecimiento de la vida, como base para la campaña contra el Código en que están interesados ciertos políticos y los cafetaleros más cavernícolas y tacaños.

Porqué, en cuanto a la agricultura, lo cierto es que sólo los dueños de las grandes plantaciones de café, de banano y de caña tienen que hacerle frente a las obligaciones. La Unidad lo ha estado haciendo así y no se ha arruinado ni se arruinará por eso. La tacañería de ciertos grandes cafetaleros la finca que se resiente. Y la verdad es que esos señores, desde que rige el Código, han continuado obteniendo ganancias apreciables; y si no las obtienen tan grandes como en otros tiempos, eso se debe a los precios que al producto la rón Guardia, contra quienes truenan ahora estos señores por haber propiciado el Código, les ayudó también a ellos, quitándoles el impuesto de un dólar veinticinco centavos por saco que pagaban antes y garantizándoles precios mínimos. Y ahora el Congreso se ha dirigido a todos los Congres de América Latina para coordinar la gestión tendiente a obtener mejores precios para el café en los Estados Unidos. Estamos de acuerdo con esa ayuda y con esa gestión, la cual apoyaremos con todos nuestros medios; pero nos enfrentaremos a la campaña que esos señores han desatado contra los derechos de los trabajado

AL CONTADO PAGO LA SECCION DE ALAJUELA TODO EL PERIODICO DE NOVIEMBRE MAS \$ 100 EN ABONO A LA DEUDA VIEJA

La sección de Alajuela está cumpliendo la promesa que hizo de pagar al contado el periódico TRABAJO y de abonar a la cuenta vieja. Durante todo el mes de Noviembre se presentaron todos los sábados con el dinero completo para pagar el periódico. Ayer, además, trajeron cien pesos para abonar a la deuda.

Muy bien compañeros. a-

si se lucha y se trabaja por nuestro gran Partido Vanguardia Popular.

El ejemplo de Alajuela debe ser estímulo para que todas las secciones se esfuercen en tener al día su cuenta con el semanario TRABAJO. Recuerden camaradas, que cada semana tenemos que abonar MIL COLONES EN LA IMPRESA para poder publicar nuestro periódico.



LA SASTRERIA
 LA ULTIMA MODA
 DE
 HAROLD NICHOLAS
 ES LA QUE LE CONFECCIONA EL MEJOR VESTIDO
 HAGALE UNA VISITA Y SE CONVENCERA
 TELEFONO Nº 2777
 Frente al Palacio de Justicia

res del campo. Tal campaña resulta criminal y mezquina. Ahora mismo el Congreso les acaba de hacer otra concesión, con la cual nosotros no estuvimos del todo de acuerdo; de ahora en adelante los peones permanentes de las grandes haciendas de café estarán obligados, so pena de perder el derecho a las prestaciones que ya han adquirido, y sin la garantía siquiera de un salario mínimo, a ayudar en la recolección de las cosechas. Pero ciertos señores cafetaleros no se dan por satisfechos. Quieren terminar con el Código. Allá ellos; si se empeñan, muy pronto el puño de la clase trabajadora organizada los hará entrar en razón. Lo que no nos explica es la ayuda que la Cámara de Comercio le está prestando a los cafetaleros. Los comerciantes están afilando el cuchillo contra su propio peso. Restarle entradas al trabajador del campo es reducir el poder adquisitivo de la inmensa mayoría de los costarricenses y, en consecuencia, es reducir las ventas de todos y cada uno de los comerciantes que operan en Costa Rica.

Tanto los organizadores sindicales del país, como los del Partido Vanguardia Popular, lucharán por todos los medios a su alcance para impedir que el Código de Trabajo sea desnaturalizado para satisfacer la avaricia y el capricho de cuatro tagadores cafetaleros.

IMPRESA CARTIN

(FRENTE AL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR)
 SI UD. DESEA UN TRABAJO DEL RAMO, BARATO Y RAPIDO,, DIRIJASE SIEMPRE A ESTE TALLER, EL CUAL SE ESFUERZA EN SERVIR CON LA MAYOR EFICACIA A SUS CLIENTES -